

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Logrosán: Don Jesús Alfonso Ortéga Martín.

Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de El Bosque: Don Gonzalo Aizpurúa Garzón.

Provincia de Ciudad Real

Ayuntamiento de Villarta de San Juan: Don Juan Ignacio Miranda Rayo.

Provincia de Córdoba

Ayuntamiento de Villanueva del Duque: Don Jorge García Caballero.

Provincia de Guadalajara

Ayuntamiento de Pareja: Doña Ana María Blanco Sanz.

Provincia de León

Agrupación Joarilla de las Matas-Vallecillo: Don Manuel Castro Prieto.

Ayuntamiento de Soto y Amio: Don Eloy Ángel Tascón González.

Ayuntamiento de Villadecanes: Don Javier Martínez Meriño.

*Provincia de Madrid*Ayuntamiento de Valdaracete: Don Ignacio Ballester Gil.
Ayuntamiento de Villaconejos: Don Gabriel Antonio Dotor Castilla.*Provincia de Murcia*

Ayuntamiento de Albuñete: Don José María Marqués Benito.

Provincia de Palencia

Agrupación de Alar del Rey-La Vid de Ojeda y Dehesa de Romanos: Doña María-Jesús López Martínez.

Provincia de La Rioja

Ayuntamiento de Nalda: Don José Ramón Triana Gómez.

Provincia de Salamanca

Ayuntamiento de Babilafuente: Don Juan Antonio Álvarez Martín.

Ayuntamiento de Valdelosa: Doña María Isabel Bueno Avila.

Provincia de Santander

Ayuntamiento de Hazas de Cesto: Doña María Luz Baamonde Díaz.

Provincia de Segovia

Ayuntamiento de Aguilafuente: Don Luis Barrio Cuenca-Romero.

Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas: Doña Ana María Valcarlos Martínez.

Agrupación Sacramenia y Laguna de Contreras: Doña María Paloma Hervada Criado.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de El Toboso: Don Juan Francisco Bravo Collantes.

Provincia de Zamora

Ayuntamiento de Bermillo de Sayago: Don Claudino Lorenzo Calvo.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Uncastillo: Don Carlos A. Pascual Garrido.

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO**3035***ORDEN de 5 de febrero de 1982 por la que se dispone el cese de los funcionarios que se relacionan en los cargos del Instituto Nacional de la Salud que asimismo se indican.*

Ilmos. Sres.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y de acuerdo con la nueva estructuración del Departamento, establecida por Real Decreto 2067/1981, de 18 de diciembre,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de los funcionarios que a continuación se relacionan, en los cargos del Instituto Nacional de la Salud que asimismo se indican, agradeciéndoles los servicios prestados:

Don Francisco Javier Sánchez Caro, Secretario general.
Don Juan Andrés Ramírez Armengol, Subdirector general de Asistencia Sanitaria y Prestaciones Farmacéuticas.

Don Luis Boticario Jiménez, Subdirector general de Inspección de Servicios Sanitarios.

Don Daniel Regalado Aznar, Gerente de Obras, Instalaciones y Suministros.

Don José María López Lerena, Subdirector general de Personal.

Lo que digo a VV. II.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 5 de febrero de 1982.

NUÑEZ PÉREZ

Ilmos. Sres. Subsecretario para la Sanidad y Director general del INSALUD.

3036*ORDEN de 5 de febrero de 1982 por la que se nombra a don Florencio Pérez Gallardo Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales.*

Ilmos. Sres.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y de acuerdo con la nueva estructuración del Departamento, establecida por Real Decreto 2067/1981, de 18 de diciembre,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Florencio Pérez Gallardo en el cargo de Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Lo que digo a VV. II.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 5 de febrero de 1982.

NUÑEZ PÉREZ

Ilmos. Sres. Subsecretario para la Sanidad y Director general del INSALUD.

3037*ORDEN de 5 de febrero de 1982 por la que se dispone el nombramiento de los funcionarios que se relacionan en los cargos del Instituto Nacional de la Salud que asimismo se indican.*

Ilmos. Sres.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y de acuerdo con la nueva estructuración del Departamento establecida por Real Decreto 2067/1981, de 18 de diciembre,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a los funcionarios que a continuación se relacionan, en los cargos del Instituto Nacional de la Salud que asimismo se indican:

Don Jaime Pérez López-Santamarta, Secretario general.
Don José Ángel Cuesta Perandones, Subdirector general de Asistencia Sanitaria y Prestaciones Farmacéuticas.

Don Manuel Evangelista Benítez, Subdirector general de Inspección de Servicios Sanitarios.

Don José Luis Pedragosa Radua, Gerente de Obras, Instalaciones y Suministros.

Don José Antonio de Torres y Vargas-Zuñiga, Subdirector general de Personal.

Lo que digo a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 5 de febrero de 1982.

NUÑEZ PÉREZ

Ilmos. Sres. Subsecretario para la Sanidad y Director general del INSALUD.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**3038***ACUERDO de 12 de enero de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se nombra a don Juan Cobo del Rosal Juez unipersonal suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Granada.*

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Decreto de 28 de febrero de 1976, a propuesta de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada,

Esta Comisión Permanente ha acordado nombrar a don Juan Cobo del Rosal Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial mencionada, para el cargo de Juez unipersonal suplente del Tribunal Tutelar de Menores de dicha capital, y que ejercerá simultáneamente con su actual destino.

Madrid, 12 de enero de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.